

Núm. 98 /080414
México, D. F., a 8 marzo de 2014

PREAFILIAN AL SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA A INTERNAS DE CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL

- **Se instaló una mesa para atender a las mujeres que se encuentran en el Cereso del estado de Jalisco; anteriormente se registró a las de Tepic, Nayarit**
- **El Programa de la Sedesol contribuye a ampliar el sistema de seguridad social, mediante un esquema de aseguramiento a madres jefas de familia en condición de vulnerabilidad**
- **A nivel nacional han sido incorporadas 3.2 millones de madres jefas de familia, que garantizan así la educación de sus hijos en caso de fallecer**

La Delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con el gobierno de Jalisco, realizaron el pre-registro de jefas de familia internas en el Centro de Reinserción Femenil del Estado al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, con el objetivo de garantizar, en caso de ausencia permanente de las madres, que sus hijos tengan un ingreso que les permita cubrir sus necesidades hasta concluir sus estudios universitarios.

Gloria Rojas Maldonado, delegada de la dependencia, mencionó ante el gobernador Aristóteles Sandoval, que “el presidente Enrique Peña Nieto y la titular de la Sedesol, Rosario Robles Berlanga, han instruido la coordinación con las autoridades estatales y municipales para instrumentar el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, que va más allá de ser un programa asistencial, porque busca garantizar la educación de aquellos menores que queden en situación de orfandad”.

La funcionaria federal entregó también los primeros apoyos a beneficiarios del Programa, correspondientes a cuatro jefas de familia fallecidas, cuyos hijos tienen entre tres y 17 años. Hasta la fecha, Jalisco ha pre-registrado a 165 mil mujeres jefas de familia en el Programa.

Con anterioridad, en el estado de Nayarit, la Delegación de la Sedesol realizó un operativo similar en el área femenil del Centro de Rehabilitación Social (Cereso) Venustiano Carranza, del municipio de Tepic, en donde afiliaron a más de 200 nayaritas al Programa.

En su momento, la delegada de la Sedesol en Nayarit, Noemí Galindo, destacó el interés y la participación de las reclusas nayaritas en los programas sociales de Sedesol, pues durante las afiliaciones se les informó de opciones como Oportunidades y Pensión para Adultos Mayores, ya que las internas manifestaron su interés para incorporar a sus familiares.

A nivel nacional, a un año de puesto en marcha, el Seguro de Vida para Jefas de Familia ha registrado a

3.2 millones de madres, como parte de la contribución institucional a la ampliación del sistema de seguridad social universal impulsado por el gobierno de la República.

“A estas mexicanas nada les preocupa más que el destino de sus hijos; quieren verlos salir adelante en la vida, como personas de bien. Con el Seguro de Vida para Jefas de Familia, en medio del dolor, esos hijos y esas hijas están protegidas desde que son pequeños y hasta que terminan la universidad”, ha dicho la titular de la Sedesol, Rosario Robles Berlanga.

Para dar certeza a las madres que no cuentan con el apoyo de su pareja para la educación de sus hijos, en caso de que lleguen a faltar, el seguro otorga a sus hijos apoyos que van de 300 pesos mensuales en preescolar, 500 pesos en primaria, 700 en secundaria, 900 en media superior, hasta mil 850 en educación superior.

El programa federal, puesto en marcha por el presidente Enrique Peña Nieto el 13 de marzo de 2013, plantea el cuidado de niños y jóvenes en orfandad como una de las políticas públicas de Estado, que a la fecha ha respondido con el pago a mil 109 derechohabientes en toda la República Mexicana.

El programa beneficia a jefas de familia entre 12 y 68 años que radiquen en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal; los requisitos son ser mexicana; tener al menos un hijo menor de 23 años; ser soltera, separada o viuda; encontrarse en condiciones de pobreza -con un ingreso no mayor a 2 mil 500 pesos mensuales-y llenar la solicitud de inscripción.

Con el Seguro de Vida para Jefas de Familia se busca mitigar la pérdida de condiciones de bienestar que enfrentan los hijos o hijas cuando la madre fallece, así como atender a sectores de la población que antes estaban al margen de la protección social del Estado; concretamente, apoyar a menores y jóvenes en orfandad, hasta que concluyan su educación profesional.

ooOoo